

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de SEFEANA HOLDING S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de SEFEANA HOLDING S. A., para dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la ley de Compañías, la resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías, los estatutos de la compañía y demás normas legales, tengo a bien presentar el informe respecto de las operaciones y cumplimiento de obligaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2015

Los administradores y funcionarios de la Compañía, me brindaron la información que he requerido a efectos de emitir el informe proporcionándome la documentación y registros que juzgué necesario analizar. De igual manera, he revisado el estado financiero, el estado de resultados y el estado cambios en el Patrimonio de SEFEANA HOLDING S. A. por el ejercicio económico del año 2015. Los estados financieros de la referencia son responsabilidad de la gerencia de la compañía. El presente informe se emite para uso de la administración de la compañía, sus accionistas y para presentación a la Superintendencia de Compañías como entidad de control.

1. La administración de SEFEANA HOLDING S. A., durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento con las normas legales y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía, me permiten expresar que no contienen debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros. El registro, control, conservación, custodia y aseguramiento de los bienes de la compañía son satisfactorios.

2. Los estados financieros de SEFEANA HOLDING S.A., presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados, a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales aplicables en el Ecuador y corresponden a los registros de los libros contables.

a. Activos

Los fondos disponibles son US\$. 1.129,11. Se han realizado inversiones a corto plazo por US\$ 17.396,13 y a largo plazo por US\$ 18.338,54, las mismas que generan intereses que en este momento son el único ingreso de la compañía.

b. Pasivos

Al cierre del ejercicio los pasivos de la compañía se componen principalmente por saldo por pagar a proveedores, aportes seguridad social y préstamos a largo plazo por pagar a accionistas.

c. Resultados

Durante el ejercicio 2015 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 1.309,02 por intereses ganados en inversiones y se realizaron los gastos correspondientes para mantener la operación. Como resultado al final del año se tuvo una pérdida contable de US\$ 7.561,98

3. Revisados libros sociales de SEFEANA HOLDING S. A. como actas de Junta General de Accionistas expedientes de las actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones, así como la correspondencia se verificó que se encuentran actualizados y se conservan en forma adecuada.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros de SEFEANA HOLDING S.A., después de haber examinado los registros contables conforme a normas ecuatorianas de auditoría, presentan razonablemente, en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía, el estado de resultados y el estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.



MARIA EUGENIA MALDONADO
Comisario Principal

Quito, Abril 8, 2015